



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Sistema de Base de Datos de la Dirección de Bienestar
“Pláticas, Talleres, Cursos y Cine-Debate de Inclusión a la Diversidad Sexual”
COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL

I. La denominación del responsable.

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran consentimiento del titular.

a) Finalidad principal del tratamiento:

Gestionar, almacenar y resguardar los datos personales de las personas solicitantes y participantes de las Pláticas, Talleres, Cursos y Cine-Debate de Inclusión a la Diversidad Sexual, organizados por la Coordinación de Inclusión a la Diversidad Sexual. El número telefónico proporcionado será utilizado para establecer canales de comunicación con la finalidad de informar sobre temas relacionados con las actividades y servicios de la Coordinación, así como para dar a conocer a las personas solicitantes y participantes las actividades, talleres, cursos y/o eventos que ésta realice. Asimismo, se podrán tomar fotografías y videgrabaciones durante el desarrollo de dichas actividades, mismas que podrán ser difundidas a través de redes sociales.

b) Finalidad secundaria del tratamiento:

Llevar un control adecuado de los datos personales de las personas solicitantes y de las personas que participen o asistan a las pláticas, talleres, cursos y cine-debates impartidos por la Coordinación de Inclusión a la Diversidad Sexual, mediante listas u otros medios de registro. Generar información estadística, preferentemente de manera disociada o anonimizada, con perspectiva de diversidad sexual e identidad de género, que permita contribuir a la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales en materia de inclusión, diversidad sexual, igualdad y no discriminación.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales.

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley.

Sus datos personales no podrán ser transferidos, a excepción de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley.

En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025-2027



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

- IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que él pueda manifestar su negativa para finalidad y transferencia que requieran el consentimiento del titular.**

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

Nota: El Aviso de Privacidad Integral podrá ser consultado a través de la en la página de Internet Oficial del Gobierno de Tlalnepantla de Baz, México, en la siguiente dirección electrónica <http://repositorio.tlalnepantla.gob.mx/documentos/avisos>